ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la página web www.epmbelen.com y cartelera de la entidad.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO:

"APOYAR EN LACONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BELÉN DE UMBRÍA SAS ESP"

VALOR:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/TE ($4´800.000)
PLAZO:	Tres (03) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA
GERENTE
Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.SP.